

**ACTA DE VEREDICTO DEL JURADO  
CONVOCATORIA “EL ESCENARIO ES TU CASA”**

**MODALIDAD: CREACIÓN  
CATEGORÍA: Dramaturgia para las artes escénicas**

Reunidos el día cuatro (04) de junio de 2020 y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de cincuenta y siete (57) proyectos participantes en la categoría **Dramaturgia para las artes escénicas** de la convocatoria “EL ESCENARIO ES TU CASA”, PARA LA DESTINACIÓN TRANSITORIA DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS ESPECIALES RELACIONADAS CON EL SECTOR CULTURA, ESTABLECIDAS EN EL DECRETO LEGISLATIVO 475 DE 2020, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar la beca así:

Se asignan con este resultado veintisiete (27) premios por un valor de \$2.000.000, cada uno, a las propuestas que alcanzaron el umbral de 60/100 definido por el jurado para la declaración de ganadores, relacionados a continuación:

Nombre del participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Puntaje
Fernando Cárdenas Caballero	72049446	“EL ABUELO SAPO”, obra de teatro para títeres.	99,5
Mayerlis Beltrán Viloría	32580932	“El juicio de Juanchito”	84,5
Sergio Sarmiento	72240131	Malditos días	84,5
Obeida Benavides	32693875	JUNTOS	84
Paola Díaz	1140837344	Victoria: no se lo digas a nadie, este es nuestro secreto.	82,5
Leonardo Claret Aldana de Hoyos	78689400	El muchacho que llaman cupido	79
Joshua Caicedo	1140875769	La isla de los pájaros	77
Carvajal Palacio Wendy Yolani	104240708	Y EL CAIMÁN... ¿QUÉ?	75
Ligia Rincón Gómez	32681475	Luna de sangre	75
Kattia María Wong Lubo	36564124	NOS DIRÁS...	74,5
Alfredo Leonardo Baldovino Barrios	8572353	Tinto, pero distinto...	73
Juan Pablo Mendez	73161573	Una causa nacional	72,5
Libardo Echeverri	1140827502	El remate final	72,5
Manuel Julian Escobar Díaz	72258634	Avistamiento	72,5



Adalgiso Arzuaga Canova	1129573172	“En 100 años el amor será ilegal”	71
Ania Mireya Carrillo reyes	1129571159	Historias en el Patio de una casa	70
Andrés Daniel Robayo Carrillo	1140874594	Creación dramática de la obra No es un juego de niños.	69,5
Francisco José González Rosales	8733663	Padre Infante	68
Claudia Amador Escobar	1140897288	La nueva travesía de la señora Cafrune	67,5
Luis Estyp Castañeda Ordoñez	80159836	Visitante 999.999	67,5
Oscar Díaz Barrios	1129542604	HONGUITO	67,5
Marly Hernández	22476821	Ramón el viejo juguetero	67
Jeison Arias	1010040848	La peste humana	66
Carla Vanessa Cadena Madera	1143264238	¿Un carnaval sin marimonda?	65,5
Katia Rebollo	1143456611	El Tártaro	65
Camilo Andrés García Martínez	1001851224	Los sueños no tienen color	63,5
Neida Aide Ramírez Osorio	1129500613	Despedida en tiempos de pandemia	62,5

De igual forma, se asignan once (11) premios por un valor de \$2.000.000, cada uno, a las propuestas que alcanzaron el umbral extendido por el jurado de 60/100 a 56/100 debido al carácter de emergencia de esta convocatoria, en el marco de la emergencia económica, social y ecológica decretada por el gobierno nacional; los cuales se relacionan a continuación:

Nombre del participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Puntaje
Norberto Navarro Mesino	1143452879	A la deriva en un ropero	59,5
James Camargo De Alba	112957550	¡Muñecos explotados!	59
Jeremías Patiño Ochoa	72336132	Lo absurdo del amor	59
Jorge Luis Riaño Estupiñán	1048325575	18 06	58,5
Dayana Castro	1143147568	Búsqueda del perdón a heridas provocadas por el conflicto armado en Colombia, por medio de la divulgación de la obra dramática “Rojo”.	58
Andreina Paola Goenaga Salas	1140872728	Texto dramaturgico: Juego de Niños	57,5
Jairo Junior Villarreal Contreras	1140846267	Abierto a puerta cerrada. Un destino sin historia	57,5
Joel de Jesús Beltrán Gamero	1140873463	LOS DÍAS SIGUEN SIENDO GRISES ALLÁ AFUERA	57,5
Jonathan Molinares	72347608	Doctor de la mente	57,5



Jhonatan Andrés Castañeda Silva	1129526841	Suicidio #22	56
Yohana Carolina Navarro de La Cruz	1004213403	Muñecas	56

Respecto al proceso de evaluación, el equipo de jurados se permite mencionar como aspectos relevantes, que:

- El número de participación fue muy bajo a lo esperado; por esta razón y teniendo en cuenta el carácter de emergencia de esta convocatoria, se optó por colocar un umbral muy bajo de 56 puntos, en comparación con otros tipos de convocatorias que usualmente su umbral para ser ganador está por encima de los 75 u 80 puntos.
- Debido al carácter especial de esta convocatoria, se entiende que este no es un concurso convencional de dramaturgia, lo que sustenta el gran número de ganadores.
- Debido a la falta de categorización de la trayectoria de los participantes en los términos de participación, en esta categoría quedan como no ganadores algunas propuestas que a juicio del jurado tienen el mérito, sin embargo, no alcanzaron el puntaje mínimo.
- En general, se evidencian muchas deficiencias en la formulación de proyectos, por lo que consideramos necesario se realice un proceso de formación sobre presentación de propuestas a convocatorias, desde la definición de la propuesta, definición de objetivos, elementos de una descripción y justificación, entre otros aspectos.

De igual manera, y con sujeción a los términos de participación de la convocatoria el jurado sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Que deben revisarse y optimizarse para versiones futuras, teniendo en cuenta la categorización de la trayectoria de los participantes, ya que compiten en igualdad de condiciones artistas de larga, media y corta trayectoria, con evidente ventaja para los primeros, por sus números más elevados.
- Teniendo en cuenta que los miembros del jurado no son especialistas en asuntos jurídicos, sugerimos que el equipo evaluador cuente con el acompañamiento de un experto en propiedad intelectual, para solucionar oportunamente las dudas en lo relativo a derechos de autor.
- La convocatoria debe proveer un formato para presentación para el plan de montaje y guion, la ausencia de este dificulta el criterio de evaluación para este punto.
- Se hace necesario explicar más detalladamente en qué consiste cada categoría y el alcance esperado de la misma.
- Con urgencia se evidencia la necesidad de capacitaciones para el sector de las artes escénicas para la formulación y redacción de proyectos.



Una vez concluido este ejercicio, se da lectura por parte de los miembros del equipo evaluador, quienes dan fe y respaldan el contenido de la presente acta con sus firmas:

Nombre del jurado	Sector que representa	Firma
Cristian Hernández Maestre	Danza	
Eduardo Chavarro Buriticá	Teatro	
Henry de Jesús González Guerra	Teatro	
Jhoan A. Villalba Castro	Teatro	
Marlio Cortéz	Danza	
Nubia Pérez	Danza	